



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamerica

Tel: + 504 2627-1340

Pagina Web: www.Choloma.hn



SESIÓN EXTRAORDINARIA #075-2025

El Infrascrito Secretario de la Corporación Municipal (2022-2026) de Choloma, Departamento de Cortés, **CERTIFICA**: El Preámbulo Punto de **Acta No. 075-2025** y Parte Final que Dice: Corporación Municipal de Choloma, Cortés, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (06/02/2025) siendo las 01:30 p.m.; se realizó "**Sesión Extraordinaria**" en el "Despacho del Señor Alcalde Municipal"; misma que presidió el Alcalde POR LEY Juan Ramon Molina Colindres, con asistencia de los Regidores en su orden: Jessica Patricia Lopez Mendoza, Julio Cesar Crivelli Yanes, Oscar Armando Lagos Ortiz, Javier Renan Oyuela Barralaga, Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, y el Secretario Municipal Abg. José Alejandro Callejas Badia que da fé, con ausencia del Alcalde Gustavo Antonio Mejía Escobar por encontrarse fuera del país, la Reg. Verónica Aracely Paiz Borjas por haber presentado su vehículo problemas mecánicos según informó, el Reg. Melquín Jose Espinoza Hernández, quien manifestó estar con problemas de salud, con ausencia además de Alexander Mejía Leiva y Doris Leticia Fuentes Ayala; y reunidos para tratar como **ASUNTOS: A) DELIBERACION SOBRE INICIO DE PROCESO PARA COMPRA DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS SEGÚN NOTA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES. B) CORRESPONDENCIA EMITIDA POR DEPTO DE CONTABILIDAD MUNICIPAL. C) ADMISION DE ESTADOS FINANCIEROS.** El Ing. Juan Ramon Molina Colindres en su condición de Alcalde Municipal por Ley, aperturó la Sesión Extraordinaria, procediendo a realizar la comprobación del quorum, contando con la presencia de la Gerencia Administrativa seguidamente delegó en el Regidor Julio Cesar Crivelli Yanes la invocación a Dios Padre, y posteriormente instruyó al Secretario Municipal dar lectura a la agenda a tratar, siendo estos los temas por su orden, descritos así:

A) DELIBERACION SOBRE INICIO DE PROCESO PARA COMPRA DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS SEGÚN NOTA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES:

EXT-ADM-LYC-002/2025

Choloma, Cortés, lunes, 03 de febrero del 2025

Honorable Corporación Municipal
Municipalidad de Choloma
Presente

Reciban un cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas labores diarias.

Según presupuesto aprobado en el Plan de Inversión Municipal de esta municipalidad de Choloma para el año 2025 y según solicitudes recibidas por las



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamerica

Tel: + 504 2627-1340

Pagina Web: www.Choloma.hn



diferentes dependencias, estamos solicitando la aprobación para la compra de lo siguiente y así poder continuar con el proceso de compra según su cuantía total:

• **5 VEHÍCULOS PICK UP 4 X4** destinados para las siguientes dependencias:

- Departamento de Obras Públicas
- Relaciones Públicas
- Gerencia de Infraestructura
- Departamento de Agua y Saneamiento
- Oficina de la Mujer

• **1 Camión para transporte de materiales de construcción para el Departamento de Obras Públicas**

• **24 motocicletas** destinadas para las siguientes dependencias:

- Departamento de Desarrollo Comunitario = 9
- Departamento de Asistencia Social = 1
- Unidad de Discapacidad = 1
- Departamento de Vivienda Social = 1
- Departamento de Regulación de Ingresos = 1
- Gerencia de Finanzas = 3
- Departamento de Urbanismo = 4
- Tesorería Municipal = 1
- Adulto Mayor = 1
- Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) = 1
- Gerencia de Recursos Humanos = 1

Atentamente,

Ing. Shirley Sosa

Unidad de Licitaciones y Contrataciones

Seguidamente se dió lectura a las defensas formales de la solicitud de equipo por los siguientes Departamentos Municipales: Gerencia de Finanzas, UDEL, Gerencia de RR.HH., Departamento de Obras Publicas, Gerencia de Desarrollo Social, Jefatura de Relaciones Publicas, Oficina del Adulto Mayor, Departamento de Regulación de Ingresos, Oficina Municipal de la Mujer, DAS, Gerencia de Infraestructura y Jefatura de Urbanismo.

B) CORRESPONDENCIA EMITIDA POR DEPTO DE CONTABILIDAD MUNICIPAL.

Choloma, Cortes 04 de Febrero del 2024

Lic. Gustavo A. Mejía

Alcalde Municipal.

Su Oficina.



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica

Tel: + 504 2627-1340

Página Web: www.Choloma.hn



Estimado Lic. Mejía.

En fecha 03 de febrero se recibió Circular **No 001/2025-Presidencia**, que contiene los requisitos de presentación del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024.

En lo que compete en el inciso 2.

Acta de Aprobación: La redacción de la aprobación (leer muy bien lo que solicita la circular), **debe quedar claro si se aprobó por unanimidad o mayoría**. Deben quedar justificados los votos en contra. También debe justificarse las ausencias por parte de los miembros de la Corporación. **Todas las actas deben venir completas (página entera) y con los folios legibles. Las firmas deben de identificarse con nombre y cargo de los asistentes.**

✚ Respecto a la presentación de:

Ingresos y egresos extrapresupuestarios

Notas de débito, crédito, depósitos en tránsito, cheques emitidos y no cobrados

Errores en libros y errores en bancos

Estos deben ser detallados en Acta especificando a qué corresponde **(solamente en caso de reflejarse en la forma 07)**

Por lo que solito a que se haga una enmienda al acta No 073 punto,5 inciso del veinte y dos de enero del año dos mil veinticinco, e incluir los siguientes valores que se reflejan en la forma 07 de Tesorería.

Ingresos extrapresupuestarios por valor de Lps. 7,389,407.19 y egresos extrapresupuestarios por la suma de 7,389,407.19, estos valores corresponden a retenciones sobre impuestos realizadas a contratistas y proveedores, y enterados al del Servicios de Administración de Rentas (SAR)

Igualmente incluir los 206 cheques emitidos y no cobrados al 31 de diciembre del año 2024, por un monto de Lps 18,745,693.40.

Sin más que solicitar y esperado una respuesta lo antes posible

Muy atentamente;

MBA. Wilfredo Romero

Depto. De Contabilidad



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamerica

Tel: + 504 2627-1340

Pagina Web: www.Choloma.hn



Cc. Archivo.

C) ADMISION DE ESTADOS FINANCIEROS

Choloma, Cortes 29 de enero del 2024

Lic. Gustavo Antonio Mejía Escobar

Alcalde Municipal

Su Oficina

Estimado Lic. Mejía

Adjunto a la presente le hago llegar **Los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, de la Municipalidad de Choloma**, para que los pueda entregar a la Comisión de Finanzas Corporativa, con el objetivo que realicen un análisis de los mismos y posteriormente dar su opinión, recomendaciones, observaciones y hallazgos encontrados.

Muy atentamente;

MBA. Wilfredo Romero Romero

Depto. de Contabilidad.

Cc. Archivo.

La Corporación Municipal, por Mayoria Calificada de Votos,

ACUERDA: PRIMERO: Tener por admitida, y de conocimiento de este seno Corporativo, la correspondencia EXT-ADM-LYC-002/2025 emitida por la Unidad de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Choloma, Cortés. **SEGUNDO:** Téngase como addendum al Acuerdo de aprobación del Informe de Rendición de Cuentas GL Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024 en sus 14 formas acumuladas que consta en Acta #073-2025 Punto 5 Inciso D de fecha 22 de enero del 2025, la información complementaria descrita a continuación: Forma 07 de Tesorería Municipal: a) **INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS** por valor de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE LEMPIRAS CON 019/100 (L 7,389,407.19)** y **EGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS** por la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE LEMPIRAS CON 019/100 (L 7,389,407.19)**, por concepto de retenciones sobre impuestos realizados a contratistas y proveedores, enterados al Servicio de Administración de Rentas (SAR). b) Doscientos seis (206) cheques emitidos y no



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamerica

Tel: + 504 2627-1340

Pagina Web: www.Choloma.hn



cobrados al 31 de diciembre del 2024 por monto de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 090/100 (L 18,745,693.40)**. **TERCERO:** Remitir los Estados Financieros de la Municipalidad de Choloma, Cortés, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024 ante los oficios de la Comisión Corporativa de Finanzas para emisión de análisis, opiniones, recomendaciones, observaciones y hallazgos, por lo que se entregan los mismos al Regidor Javier Renan Oyuela Barralaga en su condición de Coordinador de la precitada comisión, quien queda en custodia de los mismos. **EJECUTESE Y CUMPLASE. Sello y Firma.** Alcalde POR LEY, Juan Ramon Molina Colindres y los Regidores: Jessica Patricia Lopez Mendoza, Julio Cesar Crivelli Yanes, Oscar Armando Lagos Ortiz, Javier Renan Oyuela Barralaga, Carlos Gustavo Zerón Torres, Santos Rogelio Trejo Paz.- **Sello y Firma** Abg. José Alejandro Callejas Badía.- Secretario Municipal, que da fe.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en la Ciudad de Choloma, Cortés, a los seis (6) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).



Abg. MBL. José Alejandro Callejas Badía
Secretario Municipal